Identificador: NvDe gDol rswr Th/8 nlNB nGQ8 tql= (Válido indefinidamente)
Validar en: https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

AJUNTAMENT DE TORRENT

torrent perlaconvivència

Núm. Exp. : 19937/2022/GEN
Unitat de planificació de personal
Autor : JASG

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE DELINEANTE INCLUIDAS EN LA OEP 2022, DENTRO DE LA TASA ADICIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 20/2021

1) Resolución alegaciones a baremación fase concurso.

Vistas las alegaciones formuladas en tiempo y forma, el Tribunal, por unanimidad, acuerda la siguiente contestación:

A) Gerardo Bonafé Ramos.
Solicitud: Solicita se valore servicios prestados en sector privado, así como titulación de valenciano.
Contestación: Estimar parcialmente. En relación con los servicios prestados en sector privado, las bases exigen aportar tanto vida laboral como certificados de empresa, no habiéndose aportado estos últimos. En cuanto al valenciano, procede su estimación, otorgando en dicho apartado 2,00 puntos.

B) Isaías Dávila San José.
Solicitud: Solicita valoración tanto de servicios prestados en sector privado como ejercicios superados.
Contestación. Estimar parcialmente. A la vista de la documentación presentada, procede otorgar 11,50 puntos en apartado relativo a servicios prestados en sector privado (115 meses x 0,1 puntos/mes), así como otorgar 2 puntos en apartado relativo a pruebas superadas.

C) José Enrique Masip Roig.
Solicitud: Solicita corrección de error en valoración de apartado de ejercicios superados.
Contestación: Estimar. A la vista de la documentación presentada, procede otorgar 5 puntos en apartado relativo a ejercicios superados.

D) José Miguel Navajas Navajas.
Solicitud: Solicita valoración de servicios prestados en otros Ayuntamientos de Comunitat Valenciana.

nivell +300 SELLO AEVAL EXCELENCIA MODELO EVAM

Identificador: NvDe gDol rswr Th/8 nlNB nGQ8 tql= (Válido indefinidamente)
Validar en: https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

Contestación: Estimar. A la vista de la documentación presentada, procede otorgar 2,85 puntos en apartado relativo a servicios prestados en otros Municipios de Comunitat Valenciana.

E) Pedro José Pérez de la Rosa.
Solicitud: Solicita valoración de servicios prestados en empresa privada.
Contestación: Estimar. A la vista de la documentación presentada, procede otorgar puntuación de 16,87 puntos en el citado apartado.

F) María Isabel Yanes Pérez.
Solicitud: Solicita valoración de servicios en sector privado.
Contestación: Desestimar. A la vista de la documentación presentada, no se aportan certificados de empresa, contratos o relación de trabajos realizados, no quedando acreditada la actividad efectiva, en los términos regulados en las bases.

Las calificaciones definitivas del concurso, por orden decreciente de puntuación final obtenida, una vez realizadas las rectificaciones y aplicados los criterios de desempate establecidos en la base décima de las bases reguladoras de la convocatoria, quedan como sigue:

Nº	Aspirante	MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo 60 puntos)					MÉRITOS ACADÉMICOS (Máximo 40 puntos)				TOTAL
		a)	b)	c)	d)	e)	a)	b)	c)	d)	
1	RODRIGUEZ CAÑADA, FRUTOS	158,85					35	5	4		100
2	MASIP ROIG, JOSE ENRIQUE	153,9					35	5	4	3	100
3	NAVAJAS NAVAJAS, JOSE MIGUEL	120,6	2,85				35	5	2	3	100
4	DASÍ DASÍ, Mª ANGELES	82,35					35	5	4	4	100
5	PEREZ DE LA ROSA , PEDRO JOSE				4,8	16,87	35	5	4		61,67
6	DAVILA SAN JOSE , ISAIAS					11,5	35	2			48,5
7	YANES PEREZ, MARIA ISABEL		8,25				35	4	2		48,25
8	SANCHO MONTESINOS, REBECA						35	2	2	4	40
9	BONAFE RAMOS, GERARDO						35		2		37
10	SANCHEZ PORRAS, JESUS						35				35
11	VALERO FERNANDEZ, MARIA AMPARO						5,5		4		9,5
12	SOLSONA MARTINEZ, MARIA ELVIRA										0

2) Relación de aprobados y propuesta de nombramiento.

En consecuencia, se hace pública la relación de aspirantes aprobados, en número igual al de plazas objeto de la convocatoria y se propone su nombramiento como funcionarios de carrera al órgano competente:

nivell +300 SELLO AEVAL EXCELENCIA MODELO EVAM

Identificador: NvDe gDol rswr Th/8 nlNB nGQ8 tql= (Válido indefinidamente)
Validar en: https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

1º.- FRUTOS RODRIGUEZ CAÑADA, con DNI nº ***8154**.
2º.- JOSE ENRIQUE MASIP ROIG, con DNI nº ***9054**.
3º.- JOSE MIGUEL NAVAJAS NAVAJAS, con DNI nº ***3636**.
4º.- M. ANGELES DASI DASI, con DNI nº ***5354**.

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en la base décima, con el fin de asegurar la cobertura de las plazas cuando se produzcan renuncias de los aspirantes seleccionados, antes de su nombramiento o toma de posesión, la lista de los aspirantes que, no han sido incluidos en la lista de aprobados, es la siguiente:

ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	PEREZ	DE LA ROSA	PEDRO JOSE	***6693**
2	DAVILA	SAN JOSE	ISAIAS	***7018**
3	YANES	PEREZ	MARIA ISABEL	***3701**
4	SANCHO	MONTESINOS	REBECA	***7325**
5	BONAFE	RAMOS	GERARDO	***2296**
6	SANCHEZ	PORRAS	JESUS	***1370**
7	VALERO	FERNANDEZ	MARIA AMPARO	***6306**
8	SOLSONA	MARTINEZ	MARIA ELVIRA	***7140**

Presentación de documentos

En el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento, **las personas aspirantes propuestas para su nombramiento** deberán presentar los documentos que acrediten los requisitos exigidos para tomar parte en el presente proceso selectivo establecidos en la base tercera de las específicas y la prevista en la base doce de las generales.

Contra el citado acuerdo del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Anuncios Electrónicos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Firmado digitalmente por:JONATAN BAENA LUNDGREN
30/06/2023 11:46:06
AC:ACCVCA-120

SELLO AEVAL EXCELENCIA
nivell +300
MODELO EVAM